

MALTRATO INFANTIL

HRE/CHILD/61/2

Contenidos

• Maltrato Físico	5
• Maltrato Emocional	10
• Maltrato Sexual	14



Procuraduría de los Derechos Humanos
Programa de apoyo a Retornados, Repatriados, Desplazados
Guatemala 1997

Autores:

Edgar Nemecio Ortiz Ramírez
Educador Derechos Humanos - Jalapa

Mynor Custodia Alegría Pinto
Educador Derechos Humanos - Progreso Guastatoya

Eleonora Alicia López de Rodríguez
Educatora Derechos Humanos - Petén

Jorge Arturo Román Orellana
Educador Derechos Humanos - Jutiapa

Leonel Oswaldo Argueta Salazar
Educador Derechos Humanos - Chiquimula

Oscar Romeo Argueta Rodríguez
Educador Derechos Humanos - Quiché

Gustavo Adolfo Méndez Elías
Educador Derechos Humanos - Zacapa

Rufino Irlan Pérez Ramírez
Educador Derechos Humanos - Izabal

Coordinación:

Francisco Gutiérrez
Cruz Prado

Asesoría Pedagógica:

Cruz Prado

Edición Gráfica:

Ana Lorena Barrantes

Dibujos:

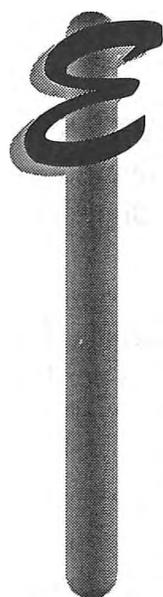
Gerado Martí

Producción:

Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la
Comunicación - editorialpec 97



PRESENTACION



El desconocimiento de los derechos de la niñez y la falta de conciencia de la población en este tema, ha ocasionado que este sector de la sociedad sea el más vulnerable en cuanto a la violación de sus derechos humanos.

El presente folleto es una guía metodológica que puede ayudar para que se conozcan algunos planteamientos básicos que nos ayuden a evitar y erradicar el maltrato físico y emocional, así como el abuso sexual, en vistas a la necesaria protección de la niñez y juventud. Proponemos también algunos ejercicios de reflexión y análisis sobre dichas temáticas así como la posibilidad de compartir experiencias y establecer compromisos.

Todos los niños y las niñas de Guatemala son nuestro mayor tesoro, por lo que debemos garantizarles un gran futuro a partir de un presente lleno de felicidad y amor.



UBICACION TEMATICA



En 1996 dos personas fueron condenadas a muerte por el delito de VIOLACION Y ASESINATO DE UNA NIÑA DE 4 AÑOS DE EDAD. La población guatemalteca indignada por esta acción aprobó tal medida. Posiblemente a usted también le indignó esa violación y ese asesinato tan atroz.

El abuso sexual y otras formas de maltrato infantil suceden diariamente en Guatemala. La mayoría de las veces esos abusos no son sancionados e incluso pasan desapercibidos por las propias comunidades en donde suceden.

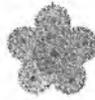
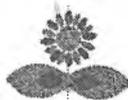
Es importante tomar conciencia de que el maltrato infantil, no es casual y esporádico; antes al contrario se dá en la casa, en la escuela, en la comunidad; en donde se explota, se golpea, se amedrenta, se atemoriza y se maltrata emocionalmente a niñas y niños; se abusa sexualmente de ellos; se les abandona, se les irrespeta sin parar mientes en el daño que se les causa. Urge por tanto que todos nosotros, padres y madres, maestros y maestras, responsables comunitarios, y todos cuantos luchamos por una sociedad mejor, hagamos de este tema una de las preocupaciones más apremiantes a fin de encontrar soluciones viables y posibles en cada una de las comunidades.

Pág. 4



Juzque y piense

MALTRATO INFANTIL FISICO



1. Mil historias que se repiten

En una aldea de El Quiché, vive una familia campesina: la esposa, el esposo y dos hijos: Josefina de seis años y Cayo de dos.

El 14 de setiembre de 1996, en horas de la tarde cuando maestros, alumnos y padres de familia, se preparaban para celebrar nuestra Independencia, adornando el salón de la escuela del lugar, Josefina, alumna de parvulos, llegó acompañada de su mamá y de su hermanito.

La maestra al ver a Josefina, a quien le tiene un profundo cariño, salió al encuentro para abrazarla, pero Josefina al sentir los brazos de su maestra hizo gestos de dolor; la maestra al darse cuenta del dolor de Josefina se fue con ella a la dirección de la escuela.

Al preguntarle a Josefina qué le pasaba, contestó llorando, con sus ojitos llenos de tristeza y desconsolada; me pegó mi mamá, no me quiere porque mi hermanito es su preferido.

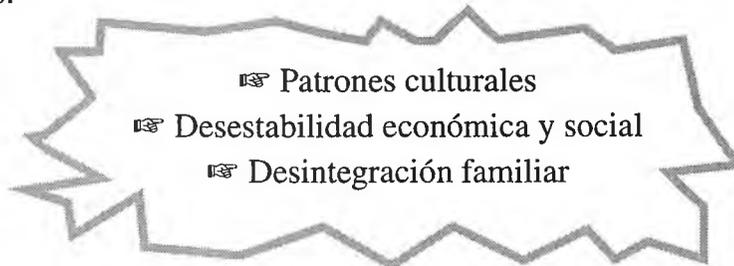
Este caso de la pequeña Josefina, con moretes en todo su cuerpecito, heridas en la boca y huellas de estrangulamiento no es único. Se da con mucha frecuencia tanto en los niños y niñas del área rural como del área urbana, y lamentablemente se da ante la indiferencia de la sociedad y autoridades e incluso de los vecinos y demás adultos de la comunidad.



Leída la historia de Josefina los y las participantes compartirán otras historias vividas o conocidas por los presentes. Compararán unas historias con otras para ir dando con algunas de las características que suelen darse en todas ellas, así como, de las condiciones sociales, económicas y familiares en que suelen darse los casos de maltrato. Escribirán en un papelógrafo las características y las condiciones encontradas.

2. Lo que sucede todos los días ante nuestros propios ojos

El listado de las características del maltrato físico del papelógrafo del ejercicio anterior permitirá a los participantes profundizar la temática desde tres dimensiones:

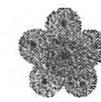
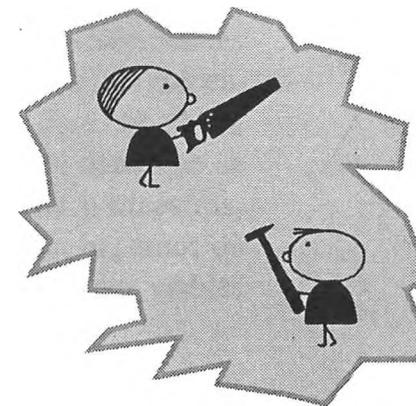
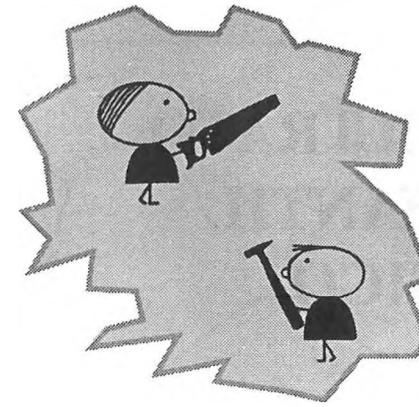


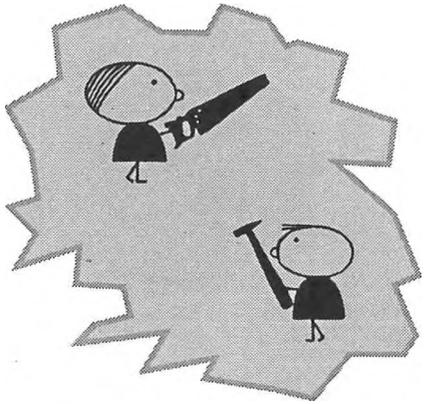
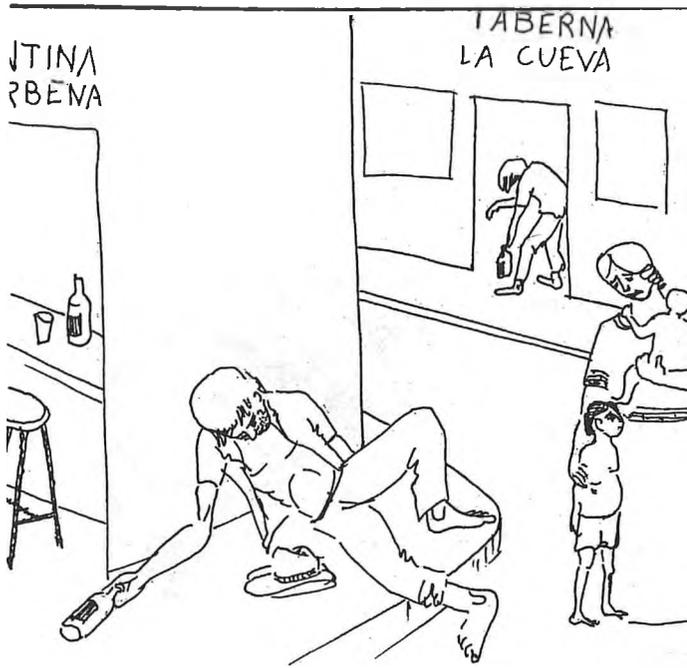
Para el estudio de esos tres enfoques se formarán tres grupos:

a) *Ver qué patrones culturales producimos y reproducimos*

1er Grupo: Los y las participantes de este grupo harán un recuento lo más minucioso posible de las formas de corregir y castigar a los hijos e hijas. Procurarán traer casos concretos a fin de tomar conciencia de ciertas formas de maltrato que por la costumbre y tradición pudieran parecer naturales y hasta buenas y consecuentemente aceptables.

Escribirán todas esas formas de maltrato y frente a cada una pondrán formas de corrección y educación que no impliquen lesionar o maltratar a los hijos e hijas.





b) Ver qué causas económicas y sociales influyen en el maltrato

Una de las causas más frecuentes que lleva al maltrato infantil físico, es por los bajos ingresos económicos, que no llegan a cubrir sus necesidades básicas, esto es particularmente grave en los casos de familias numerosas, de ello se deriva la paternidad irresponsable. El adulto ante la desesperación que le provoca su precaria situación de vida, suele caer en un estado de violencia y desesperación que lo lleva a la agresión y atropello como un desahogo momentáneo. Otra consecuencia suele ser el alcoholismo y la drogadicción en las que se refugian tanto victimarios como sus víctimas, para mitigar sus angustias, dolor y desesperación.

Con el propósito no solo de tomar conciencia de las consecuencias de la desestabilización económica y social sino sobre todo de sus causas, los participantes del grupo encontrarán y escribirán en un papelógrafo:

- ✓ 3 causas de desestabilización económica de la familia en donde se dan los casos de maltrato.

De esas causas:

- ¿Cuáles pueden atribuirse a problemas de tipo personal y familiar?
- ¿Cuáles provienen de problemas sociales y políticos?
- ¿Qué tiene que ver en ello la falta de educación y capacitación?



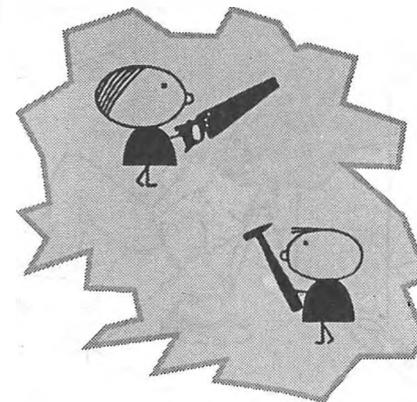
c) Ver cómo influye la desintegración familiar en el maltrato físico:

Otro factor grave que puede causar el maltrato infantil físico, es la desintegración familiar y en la mayoría de los casos por irresponsabilidad del padre dejando a la madre en una situación difícil y a veces desesperada.

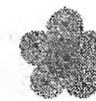
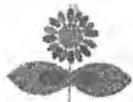
Basados en casos concretos escribir en un papelógrafo las situaciones familiares más frecuentes y conocidas que llevan al maltrato físico.

Con los resultados de los tres grupos se llevará a cabo una plenaria para clarificar lo que es maltrato físico.

Luego leerán con ojos críticos las siguientes características del maltrato físico.



El Maltrato Infantil Físico, puede ser desde un golpe suave a golpes más fuertes que produzcan moretes, heridas, fracturas, problemas internos y quemaduras. Dichos golpes y quemaduras pueden ser producidos por puñetazos, patadas, sogas, cinchos, alambres, cables, palos, cigarrillos, agua caliente, planchas, brasas, etc., los cuales provocan desde problemas de salud a la invalidez e incluso la muerte.



Los maltratos físicos y quemaduras pueden dar lugar a:

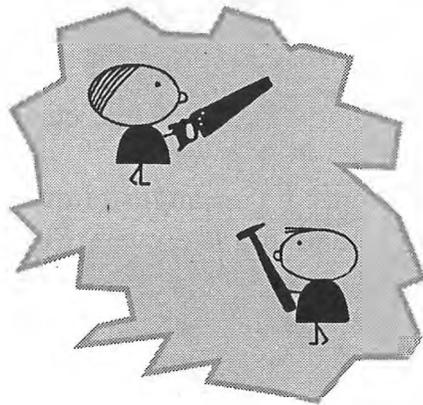
nerviosismo permanente

propensión a responder con llanto a situaciones nuevas

desconfianza hacia los adultos

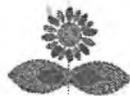
relaciones malsanas con los padres y parientes cercanos

bajo rendimiento escolar



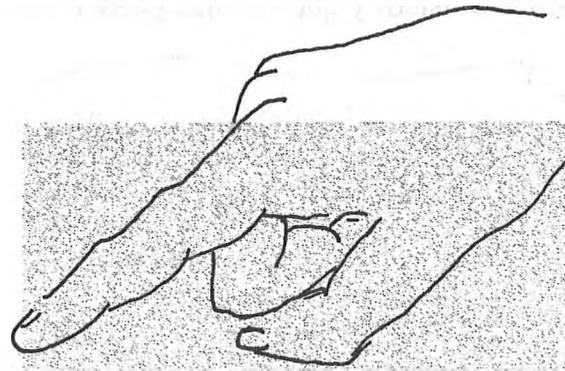
Terminarán esta unidad respondiendo a las siguientes preguntas:

- ✎ ¿Cómo detectar formas de maltrato físico?
- ✎ ¿Qué hacer a nivel comunitario para hacerle frente a casos graves de maltrato físico?



MALTRATO EMOCIONAL INFANTIL

1. La historia de Anita



Son las 5 de la mañana, el gallo mañanero con su canto inicia su cotidiana labor, despertando a los más madrugadores. En la casa de Anita encienden las luces y seguidamente comienza la labor familiar. Anita es la hija mayor, tiene 8 años, envuelta en las chamarras, no quisiera levantarse, pero de pronto un grito:

— ¡Anita!, ¡levántate patoja haragana!, ¡tienes que hacer la masa!

La niña con pasos apresurados y adormilada, se levanta, se quita los cheles, y corre a lavar el maíz. Aún no ha terminado esa primera tarea y otro grito la sobresalta:

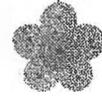
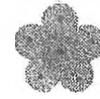
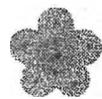
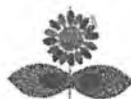
— ¡Ana!, ¿ya hiciste el café?, ¡patoja inútil, atrasada!

La niña corre a la tienda y en el camino tropieza con doña Energumena a quien le bota la olla con masa. La señora enojada le dice:

— ¡patoja atarantada, tené más cuidado!

A ese ritmo ve con angustia que se le pasa la hora de ir a la escuela. Sin haber comido nada y con retraso llega a la escuela. La maestra la reprende:

— Ana, ¿estás casugada por venir tarde! y escucha no me interesan las explicaciones, hoy te quedas sin recreo!



El desarrollo de la niñez en un hogar desintegrado, trae como consecuencia relaciones malsanas, inseguridad y violencia.

Después de varias semanas y ante las malas calificaciones, su papá, Don Manuel, totalmente enojado, la amenaza, insulta y le lanza varios chicotazos, seguidamente le dice:

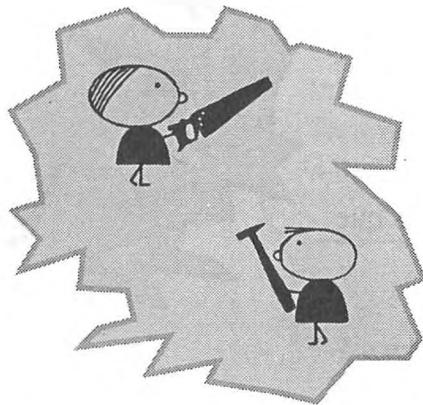
—las mujeres solo sirven para hacer oficio, ¡no vas más a la escuela!

Anita nunca más fue a la escuela, en su casa los malos tratos siguieron igual (insultos, desconsideraciones, agresiones, falta de respeto, etc.) A los 16 años, Anita ya es una jovencita y sus amigas la invitan a la escuela de adultos pero no se decide porque cree que no sirve para eso, también la invitan a realizar trabajos en su

comunidad pero no quiere participar porque siente vergüenza y no se cree capaz porque en su casa le siguen repitiendo que ella solo sirve para hacer los oficios.

Anita ve pasar los días en arduo trabajo: hace la comida, lava toda la ropa y va al campo a traer leña, un día encuentra a sus excompañeros de la escuela, quisiera ser como ellos y ellas porque estudian Magisterio y lucen bonitos uniformes. Anita piensa: si yo pudiera estudiar podría llegar a ser una maestra, sería un trabajo bonito, pero solo me queda seguir acarreando leña para la casa. Pero algún día me casaré y me esforzaré para que mis hijos no sufran como yo estoy sufriendo.

2. Enseñanzas de la historia de Anita



¿Qué frases de la historia confirman el maltrato emocional de Anita?

Comentar en grupo apoyándose en la historia

- ↳ Influencia del machismo en la educación de Anita
- ↳ Sentimientos íntimos de Anita
- ↳ Estereotipos familiares que provocan maltrato emocional
- ↳ Reforzamiento negativo de la escuela



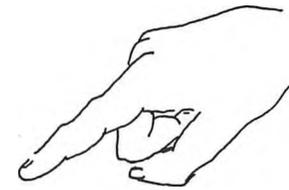
Maltrato Emocional

Frases en la vida cotidiana

Repasar lo que sucede en nuestras vidas desde la mañana a la noche para encontrar:

- frases
- actitudes - gestos
- acciones
- costumbres

que implican maltrato emocional

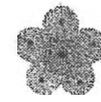
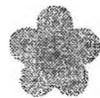
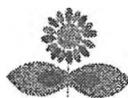
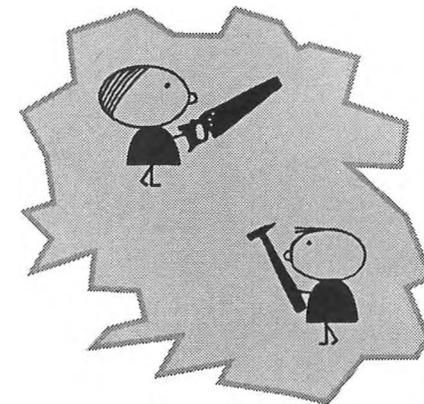


3. ¿Que es maltrato emocional?

Basándose en la historia de Anita y en lo que sucede en muchos de nuestros hogares el grupo definirá lo que entiende por maltrato emocional.

4. ¿Cómo evitar el maltrato emocional?

Los y las participantes elaborarán un plan para ser practicado en los hogares que tengan interés en evitar el maltrato emocional

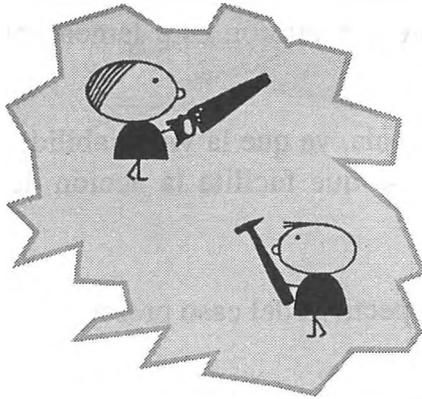


5. Descuido o negligencia

De los tres niveles de maltrato infantil hemos insistido en:

- maltrato físico
- maltrato emocional

Sin embargo existe otro maltrato mucho más frecuente que es conocido como la agresión por descuido y negligencia.



Reunidos en grupos se trabajará en cada uno, se llenará en cada grupo el cuadro siguiente:

MALTRATO POR DESCUIDO Y NEGLIGENCIA

Demostraciones positivas

Formas de indiferencia

Afecto _____

Preocupaciones por el arreglo y limpieza personal _____

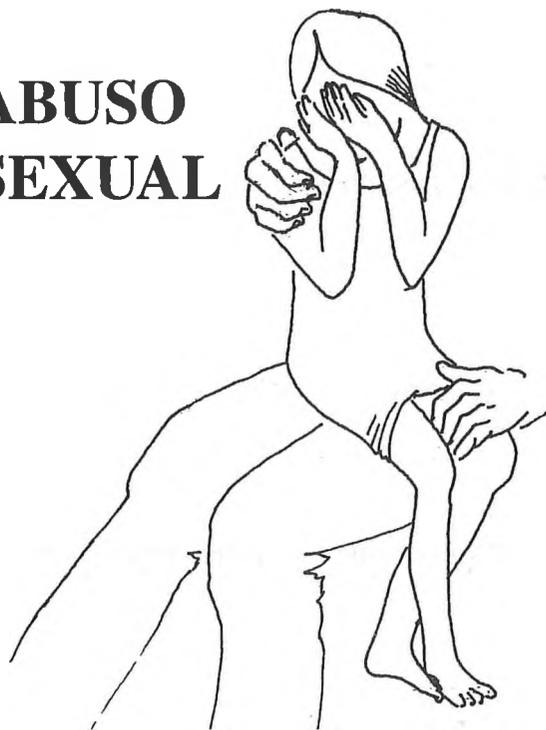
Interés en los asuntos de la escuela _____

Tiempo dedicado a los hijos _____

Alimentación y otras necesidades básicas _____

En asamblea se socializarán los resultados.

ABUSO SEXUAL

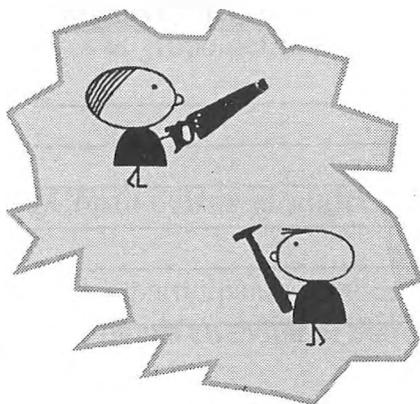


1. Un caso de abuso sexual

El 24 de setiembre de 1996, Carlos Estuardo Hernández Santizo de 9 años de edad, fue encontrado muerto en un río de aguas negras fuera de la ciudad capital de Guatemala. Al practicarle el examen médico forense, se comprobó que había sido torturado y violado. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la Policía Nacional y el Ministerio Público, se menciona al padrastro como presunto responsable; sin embargo, no se han podido presentar las pruebas necesarias que contribuyan a la aplicación severa de la justicia, para él o para los que cometieron este lamentable hecho.

Casos como este se dan a menudo en Guatemala, ya que la vulnerabilidad de los niños y niñas, es un terreno frecuente que facilita la acción del abusador sexual.

Reunidos en grupos se dialogará sobre los alcances y perspectivas del caso presentado:



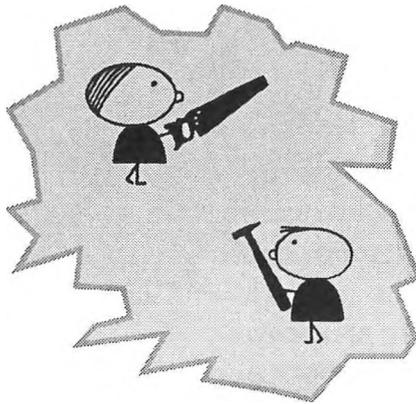
historicidad
frecuencia
causas familiares, sociales, económicas
impunidad
consecuencias: psicológicas, educativas, etc.

Traerán otros casos que permitan arrojar más luces e información en torno al abuso sexual.

En un papelógrafo escribirán lo que el grupo entiende por abuso sexual y su significado en la sociedad guatemalteca.



2. Acciones preventivas



En los mismos grupos de trabajo conversarán acerca de diferentes formas que podrían organizarse en la comunidad para prevenir casos de abuso social.

- ¿cómo prevenir a los niños y jóvenes?
- ¿cómo prevenir a los papás y mamás?
- ¿cómo prevenir a los maestros y maestras?
- ¿cómo prevenir desde las autoridades locales?

Una vez que hayan encontrado algunas formas de prevención en esos cuatro niveles, tratarán de concretar una de ellas a fin de llevarle a la práctica en la comunidad.

Por ejemplo:

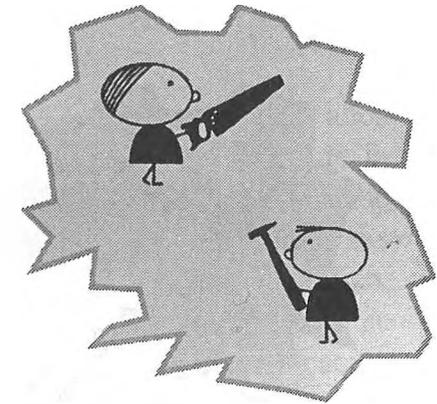
- ▣ Escribir una carta dirigida a los niños a fin de que se cuiden de los posibles agresores sexuales.
- ▣ Elaborar un slogan que podría colocarse en lugares públicos como parte de una campaña preventiva.
- ▣ Intercambiar mensajes entre un grupo de padres y madres y otro de educadores.
- ▣ Mandar un manifiesto a las autoridades locales para que monten una campaña preventiva.



3. A modo de síntesis

Teniendo presente los resultados de los grupos del ejercicio anterior se organizarán para realizar la producción de un material educativo relacionado con el abuso sexual infantil.

En pequeños grupos se llevará a cabo lo siguiente:



PRIMERO: El libreto para un audiovisual con un mínimo de 20 diapositivas, texto y música.

SEGUNDO: El libreto para un vídeo de unos 15 minutos

TERCERO: Un cuento (o varios) que en forma amena lleven a los niños a tomar conciencia del abuso sexual.

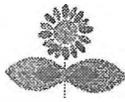


SE HACE CAMINO AL ANDAR

Con la experiencia adquirida en el desarrollo de estas tres unidades, comprendemos que el maltrato infantil ocasiona serios daños en la personalidad de la niñez y juventud. Puesto que los resultados que se obtienen van desde: la vagancia, alcoholismo, prostitución, impedimentos físicos, enfermedades y en extremo la muerte.

Más que sugerir algunas recomendaciones a poner en práctica con la niñez es importante considerar que el verdadero camino en el respeto a los derechos humanos, se construye juntos en la cotidianidad del trabajo, enriquecido con nuevas experiencias que hagan tener como meta final una sociedad tolerante, fraterna y comprometida con un país justo y respetuoso de los valores fundamentales de todos los seres humanos.

Lo más importante en este campo son los compromisos que se deben adquirir a partir de esta experiencia, con la organización o el fortalecimiento de los Comités Pro-derechos de los niños y las niñas y con grupos de su comunidad comprometidos con este proceso educativo.



Unión Europea

